



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 3

EDICTO

Don Miguel Major López, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 88 /2015 a instancia de Residencia de Santa Casilda expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana: Casa en el término de Arcicollar (Toledo), en su calle de Toledo, número 1; con una superficie de solar de doscientos noventa y tres metros cuadrados; una superficie construida en dos plantas, de ciento cincuenta metros cuadrados, con su correspondiente distribución interior. La planta baja tiene una superficie construida de ciento un metros cuadrados y la planta alta de cuarenta y nueve metros cuadrados. el resto de superficie hasta completar el total del solar esta destinado a patios. Linda: Frente, calle de su situación; derecha entrando, calle Toledo, número 3, de Soledad Alonso Martín; fondo, calle Amargura número 4, de Jesús Agudo López Covarrubias y calle Amargura, número 2, de María Luisa García y Platero; e izquierda, calle Amargura, número 2, de María Luisa García y Platero;

Inscrita en el registro de la propiedad, de Torrijos en el folio 108, del tomo 481, libro 10 del Arcicollar, inscripción primera, finca número 480.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 17 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial, Miguel Major López.

N.º.-1758